

**SUMINISTRO DE ÓPTICAS HD PARA LA UNIDAD
DE CAPTACIÓN DE PP.II.**

SUMINISTRO DE ÓPTICAS HD PARA LA UNIDAD DE CAPTACIÓN DE PP.II.

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

- Art.1º.- El presente Pliego tiene como objeto establecer las condiciones técnicas para participar en el Concurso de **SUMINISTRO DE ÓPTICAS HD PARA LA UNIDAD DE CAPTACIÓN DE PP.II.**
- Art.2º.- Los oferentes, en sus proposiciones técnicas (redactadas en castellano), incluirán **información técnica** suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades y que tendrán sus equivalentes con idéntica referencia en la oferta económica. Indicarán **marca y modelo del equipo ofertado**, adjuntando un catálogo del fabricante que permita una correcta evaluación de los mismos en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos. En el caso de que las propuestas contemplen un desarrollo a lo largo del tiempo, el oferente en su proposición técnica incluirá un cronograma detallado. Toda la documentación aportada en soporte informático lo será en archivos PDF, Microsoft Office ó Autocad.
- Art.3º.- Todos los materiales ofertados deberán ser **nuevos, no-descatalogados** y de **calidad profesional**, cumpliendo los requisitos que se especifican en el presente Pliego de Condiciones. Deberán incluir los cables de alimentación, con clavija de red europea con toma de tierra. Aquellos equipos que dispongan de fuente de alimentación redundante, tendrán toma de corriente independiente para cada una de las fuentes, y deberán seguir siendo operativos ante el fallo de cualquiera de ellas, sin necesidad de realizar ningún tipo de actuación operativa. Así mismo, deberán tener el correspondiente soporte técnico post-venta.
- Art.4º.- A la vista de las ofertas recibidas y para su mejor selección, la Corporación RTVE podrá requerir de alguno o de todos los licitantes, una demostración del equipamiento ofertado, en las instalaciones de TVE o en otro lugar que previamente se determine, sin ningún coste adicional para la Corporación RTVE y en un plazo no superior a **quince días** naturales a partir de la solicitud. Los licitadores incluirán en su oferta técnica las homologaciones, certificados originales de los fabricantes y cualquier documentación que considere necesaria para una correcta evaluación de las ofertas.

- Art.5º.- Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las del presente Pliego de Condiciones, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta.
- Art.6º.- Las pruebas que han de preceder a la recepción, de equipos aislados, consistirán en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el **Art.5º.-** del presente Pliego de Condiciones, elevándose el Certificado correspondiente.
- Art.7º.- Si las necesidades operativas así lo exigen, **la Corporación RTVE** se reserva el derecho de efectuar recepciones parciales del lote que no haya sido suministrada en su totalidad. En tal caso, **la Corporación RTVE** se reserva el derecho de certificar la parte correspondiente, valorándola en función de las prestaciones funcionales obtenidas, con independencia del precio unitario de los equipos suministrados.
- Art.8º.- En el caso que los equipos suministrados no contemplen todas las características ofertadas aunque sean operativos, o no funcionasen correctamente, el suministro se considerará incorrecto, no elevándose el certificado señalado en el Art.6º.-hasta que todos los equipos suministrados dispongan de las características ofertadas. **La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.**
- Art.9º.- El adjudicatario deberá retirar de los almacenes de TVE aquellos equipos que no funcionen correctamente, en un plazo de tiempo de 3 días desde la comunicación, de acuerdo al procedimiento que le indique el Centro Receptor. Los entregará de nuevo cuando todas las anomalías detectadas hayan sido corregidas, sin que esta consideración modifique los plazos de entrega establecidos en el lote correspondiente.
- Art.10º.- El adjudicatario entregará, **con cada equipo**, información técnica completa formada por:
- 2 Manuales de **operación**, uno en inglés y otro traducido al castellano técnico, con una descripción detallada de todas las funciones operativas del equipo, empezando por las funciones básicas y acabando por las funciones más complejas.
 - 2 Manuales de **mantenimiento** en castellano ó ingles con normas de funcionamiento, constitución del equipo, diagrama de cableado, relación de componentes, etc.

En el supuesto que en el suministro adjudicado hubiera más de un equipo idéntico, no es necesario entregar los anteriores manuales por equipo, sino al menos para dos equipos.

La falta de estos manuales o documentación se considerará suministro incompleto no elevándose el certificado señalado en el Art.6º.- del presente Pliego de Condiciones hasta que no sean entregados dichos manuales. La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.

Art.11º.-. El adjudicatario de cada lote, si **la Corporación RTVE** lo requiere, deberá dar soporte de los equipos adjudicados durante la instalación y puesta en marcha, indicando, cuando se le requiera, los recursos, a disposición de CRTVE, con capacidad técnica adecuada que dará dicho soporte.

Art.12º.-. Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir mediante el presente Expediente están desglosadas seguidamente:

COMPOSICIÓN DEL SUMINISTRO. – ÓPTICAS HD

La composición del suministro es la siguiente:

3 Conjuntos ópticos Broadcast HD para cámaras ENG/EFP de 2/3", en configuración semi-servo (foco manual y servo-zoom) y con las siguientes características cada uno:

- Montura B4.
- Distancia focal mínima: 7,7 mm.
- Poder multiplicador del zoom: 17.
- Duplicador (x2).
- Apertura relativa:
 - 1:1.8 de 7.7 a 102 mm.
 - 1:2.3 hasta 130 mm.
- Foco Interno.
- Mínima distancia al objeto M.O.D.: 0,6 m.
- Drive Digital.
- Codificadores de zoom y foco con precisión de 16 bits.
- Memorización de diferentes velocidades de zoom y de diferentes posiciones de foco y zoom.
- Selección entre diferentes curvaturas de la característica de movimiento del servo del zoom
- Interface de conexión serie con un PC para diagnosis, control externo, etc.
- Interface con cámara para corrección de aberración cromática lateral para todo el recorrido del zoom y foco. Será compatible con la función ALAC y CAC.
- Kit de limpieza.
- Manuales de Operación, Técnico y Despiece mecánico y eléctrico.

2 Conjuntos ópticos Broadcast HD para cámaras ENG/EFP de 2/3", de los llamados "gran angular", en configuración semi-servo (foco manual y servo-zoom) y con las siguientes características:

- Montura B4.
- Distancia foca mínima: 4.5 mm.
- Poder multiplicador del zoom de, al menos, 10x.
- Duplicador (x2).
- Apertura relativa:
 - 1:1.8 de 4.5 a 34 mm.
 - 1:2.4 hasta 45 mm.
- Foco interno.
- Mínima distancia al objeto M.O.D.: 0,3 m.
- Drive Digital.

- Codificadores de zoom y foco con precisión de 16 bits.
 - Memorización de diferentes velocidades de zoom y de diferentes posiciones de foco y zoom.
 - Selección entre diferentes curvaturas de la característica de movimiento del servo del zoom
 - Interface de conexión serie con un PC para diagnosis, control externo, etc.
 - Interface con cámara para corrección de aberración cromática lateral para todo el recorrido del zoom y foco. Será compatible con la función ALAC y CAC.
 - Kit de limpieza.
 - Manuales de Operación, Técnico y Despiece mecánico y eléctrico.
- 1 Curso de Mantenimiento.** El oferente especificará en su oferta número de días y número de horas por día. Estos cursos se impartirán en las dependencias de TVE en Prado del Rey.